

## Datos Generales

Gaceta N°:	15329
Fecha de la Gaceta:	17/03/1965
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	111
Fecha de la Norma:	12/02/1965
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE DICTAN CIERTAS DISPOSICIONES EN DESARROLLO DE LA LEY NUMERO 16 DE 1953.
Comentario:	Mediante este Decreto, se ordenó la demarcación territorial del poblado indígena de Anachucuna, en la Comarca de San Blas, a objeto de determinar sus límites con los poblados de Armilla y Carreto. TEMAS RELACIONADOS: DIVISION TERRITORIAL, LIMITES, COMARCA DE SAN BLAS, DECRETO, TERRITORIO, COMUNIDAD INDIGENA.

## Temas Relacionados

COMARCA DE SAN BLAS
DIVISION TERRITORIAL
PUEBLOS ORIGINARIOS
RESERVAS INDIGENAS

## Referencias

DECRETO 111						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 111						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	16	19/02/1953	12042	07/04/1953	DESARROLLA	El presente Decreto desarrolló la Ley número 16 de 19 de febrero de 1953.

# Jurisprudencia Constitucional

---